

conversamos  
con  
HECTOR VALDES



AUCA tiene el honor de publicar aquí la conversación sostenida por su Comité de Redacción con el arquitecto Héctor Valdés Phillips, actual Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda.

Profesional destacado en la avanzada del ejercicio de la profesión en sentido creador, Héctor Valdés, titulado en 1943 en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, formó su oficina profesional y trabaja hasta la fecha asociado con los arquitectos Carlos Bresciani, Carlos García Huidobro y Fernando Castillo. Ese equipo es el autor de importantes trabajos de arquitectura y urbanismo entre los cuales pueden mencionarse las poblaciones "Estadio" y "Chinchorro" de Arica, la Universidad Técnica del Estado, la Unidad Vecinal Portales, las Torres de Tajamar, la Villa Santa Adela, etc.

Desde su egreso de la Facultad compartió sus inquietudes profesionales con la docencia universitaria, desempeñando la cátedra de Composición Arquitectónica en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile hasta 1958.

La política habitacional y gremial atrajo también su preocupación y con el talento ya demostrado en los otros campos de acción, es llevado a desempeñarse como Consejero del Colegio de Arquitectos, Consejero de la Corporación de la Vivienda, Asesor de la OEA en materia de viviendas, Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y, finalmente, Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, desde agosto de 1965.

En vista de la trascendencia que tiene el hecho de que el nombramiento de Vicepresidente de la CORVI haya recaído en un arquitecto y por tratarse de uno de los colegas de más brillante trayectoria profesional y funcionaria, AUCA estimó esta entrevista de un alto interés para sus lectores.

No obstante lo anterior, la lectura de los planteamientos y observaciones expresadas por Héctor Valdés nos demostrará por sí misma el profundo valor que la formación humanista e integradora característica de nuestra profesión puede dar a la visión de un hombre que ostenta el más alto cargo ejecutivo del país en materia habitacional.

**AUCA.—** Estimado Vicepresidente y colega Valdés:

Hemos solicitado esta entrevista ante todo para representarle, en nombre del gremio de arquitectos en conjunto y muy en especial en el de nuestra Revista, la satisfacción que representa para todos su nombramiento en este importante cargo. Ante todo, por haber recaído en un arquitecto, lo que involucra un reconocimiento por parte de los personeros del gobierno de la función coordinadora que la profesión está llamada a jugar en los más altos niveles de la técnica habitacional. En segundo lugar, por tratarse de usted, que exhibe una brillante trayectoria de ejercicio profesional activo y de vanguardia y que, además, ha compartido sus inquietudes entre la lucha gremial y la docencia universitaria. Estamos ciertos de que estas experiencias enriquecerán su labor funcionaria.

**H. VALDES.—** Muchas gracias por sus amables conceptos. Ya que nos encontramos entre amigos, prefiero una conversación antes que una entrevista. Estoy a disposición de Uds. para que charlemos acerca de lo que les interese.

**AUCA.—** Algo que esencialmente nos preocupa por la vigencia que tiene en este momento es lo siguiente: ¿COMO HA ENFRENTADO LA CORVI LAS EMERGENCIAS NACIONALES DE DESTRUCCION DE GRANDES AREAS EDIFICADAS Y REHABILITACION DE LAS MISMAS?

**H. VALDES.—** Ante todo, no olvidemos que la CORVI no es una institución al servicio de la emergencia, sino un organismo de tipo permanente y de más vasto alcance, que planifica con vistas a subsanar el déficit crónico de viviendas. No obstante, frente a las catástrofes que acaban de asolar al país, ha debido improvisar planes para cooperar, junto con la ciudadanía entera, a afrontarlas.

La emergencia del terremoto la CORVI la enfrentó como una operación individual, que se llamó "Operación Techo" u "Operación Mediagua", la cual, a grandes rasgos consistía en reconstruir, en el lugar mismo en que se produjo la destrucción de la antigua vivienda, el pequeño refugio consistente en cuatro tabiques de madera, un techo de fonolita y una cabina sanitaria a pozo negro; todo esto, con el criterio de lo absolutamente provisorio e inmediato.

**AUCA.—** Excúsenos colega por esta interrupción. Pero, desgraciadamente la experiencia ha demostrado en forma repetida que lo que se da en llamar "vivienda de emergencia", termina por quedar como definitiva, en razón de los precarios medios con que se cuenta y de la prioridad que siempre se está dando a los "sin casa".

Los arquitectos miramos con preocupación cómo el país se cubre de "casas de emergencia", "escuelas de emergencia", "puentes y vías de emergencia", etc., que, si han de durar 20 años, constituyen un negro porvenir para el chileno.

**H. VALDES.—** La CORVI comparte ese criterio y trata en la medida de sus medios de evitar la consagración urbanística de las "barriadas provisorias". Con este objeto, procura, precisamente, evitar que se establezcan concentraciones de casas de emergencia, adoptando la modalidad de la Operación Techo que acabo de mencionar: cada cual reconstruye en su propio terreno, de preferencia en los fondos de sitios, que han quedado libres de escombros, estos galpones que, de momento, servirán como refugio a la familia damnificada y más tarde, cuando se rehabilite la vivienda definitiva en la línea de edificación, quedarán como anexos y extensiones auxiliares a ella invisibles desde la calle.

Para continuar ahora respondiendo a la pregunta de Uds., diré que la emergencia de las inundaciones nos puso ante un nuevo problema: la erradicación.

En efecto, las marejadas, aludes y crecidas de aguas tienen como trágica consecuencia, no sólo la destrucción de las viviendas, sino también la inutilización o desaparición de los terrenos comprometidos. En otros casos, la erradicación estaba prevista, por tratarse de poblaciones insalubres y la catástrofe la puso al día como problema inmediato.

Como, por una parte, la CORVI no puede edificar en terrenos que no son de su propiedad por disposición de la ley y, por otra parte, no resulta aconsejable, según acabamos de sostener, el estabilizar estos campamentos de damnificados, se ha tratado de ubicar temporalmente estos grupos en terrenos de uso público destinados a otros fines o de instituciones que los han cedido para este objeto. Es el caso, por ejemplo, en Santiago, del Parque Isabel Riquelme, de propiedad fiscal, en el cual el compromiso asumido por la CORVI es que las poblaciones que allí se han ubicado deberán ser nuevamente erradicadas en un plazo no superior a un año.

Una situación similar ocurre con el terreno que se destinaba a las Exposiciones Agrícolas y Ganaderas de la Quinta Normal, hoy convertido parcialmente en emplazamiento de la Operación Emergencia. En provincia, podría citarse el ejemplo de La Serena, donde, al momento de la urgencia, la CORVI tenía finiquitada la compra de un terreno de 30 Hás. de las cuales, de inmediato, destinó 15 Hás. para este fin.

El programa, llamémoslo "permanente" de erradicación, tiene un alcance distinto, como Uds. pueden haber apreciado ya en el caso de la Operación Sitio, por ejemplo.

**AUCA.—** Usted ha mencionado ahora la llamada Operación Sitio, que aparece especialmente destacada en la prensa del momento. ¿EN QUE CONSISTE DICHA OPERACION SITIO Y CUALES SON SUS METAS?

**H. VALDES.—** Efectivamente, se trata de la acción más importante del programa anual de la CORVI. La meta es entregar en Santiago 10.000 terrenos urbanizados con sus respectivas viviendas edificadas. De éstos, 3.000 son parte del programa anterior de la CORVI, 5.000 son nuevos sitios ya adquiridos y los 2.000 restantes están en trámite de compra.

Para la entrega de estos sitios se procederá a una urbanización por etapas, siendo la prime-

ra de ellas: nivelación, cierros y matriz general de agua. La segunda etapa consiste en la construcción de la mediagua para instalar provisoriamente la familia, mientras se aprueban planos, propuestas y se concluye la urbanización definitiva.

La tercera etapa, con un plazo de cuatro a seis meses, consiste en la edificación de la vivienda con métodos industrializados. Para este objeto se ha llamado a propuestas a fin de que diversos equipos en que se combinan profesionales, industriales y técnicos, propongan soluciones a la CORVI.

Toda esta labor va aparejada de considerable trabajo estadístico y asistencial para la adecuada selección de los pobladores. Me bastará decirles que para la distribución de los sitios se inscribieron en Santiago 60.000 familias, de las cuales no todas tienen derecho de acuerdo a las normas de la CORVI y, aunque así fuera, hay que establecer la prioridad. Tuvimos que recurrir, entonces, a la colaboración de otras instituciones asistenciales a fin de reforzar el equipo de encuestadores de la CORVI. Esperamos, antes de fin de año, tener instaladas en sus sitios, a las familias favorecidas y en seis meses más, entregarles su casa.

**AUCA.—** Este programa que señala para Santiago ¿SE PROPONE RESOLVER EN FORMA INTEGRAL EL PROBLEMA DE LAS POBLACIONES MARGINALES?

**H. VALDES.—** Los urbanistas demuestran hoy, con cifras y ejemplos precisos que, por cada grupo de pobladores que se ubica en un sector urbanizado, se produce un fenómeno reflejo de nuevos grupos más numerosos, que ingresan a la ciudad atraídos por sus posibilidades económicas, creándose de esta manera, nuevas concentraciones marginales. El propio remedio estimula la enfermedad y así, no puede hablarse de soluciones integrales ni siquiera en los países de alto desarrollo.

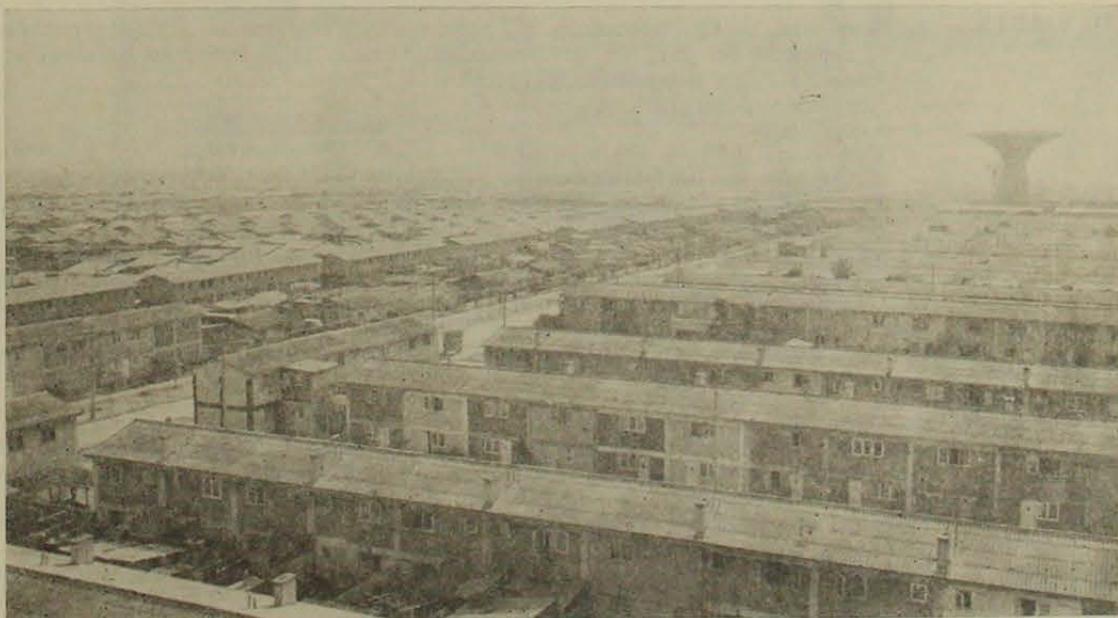
Este fenómeno irá decreciendo en la medida en que las provincias desarrollen su propia potencialidad productiva creando centros de trabajo que definan núcleos habitacionales propios y resistentes a la atracción metropolitana.

**AUCA.—** Las cifras que acaba de darnos acerca de los futuros planes de la CORVI dan un claro índice del volumen operacional que alcanzará la institución en el período próximo. Sabemos que estas nuevas poblaciones y conjuntos significarán un fuerte impacto para las ciudades, no solamente de Santiago y sus comunas, sino también en provincias. ¿TIENE LA CORVI CONTEMPLADOS ENTRE LOS MULTIPLES ANTECEDENTES QUE TOMA EN CUENTA PARA LA ADQUISICION DE NUEVOS TERRENOS, AQUELLOS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD RESIDENCIAL DE LOS BARRIOS YA EXISTENTES CON ANTERIORIDAD AL EMPLAZAMIENTO DE DICHAS POBLACIONES?

**H. VALDES.—** CORVI tiene en marcha un programa de remodelación para los viejos barrios de Santiago, y, en cuanto a la adquisición de nuevos terrenos, éstos se eligen dentro de las áreas que establecen nuestras estadísticas de grupos necesitados de vivienda. La verdad es que, en todos los barrios sin excepción existen los "sin casa" y allí debe llegar la CORVI. Es cierto que, muchas veces, esta acción es resistida por los vecindarios de algunos sectores residenciales o barrios jardines de calidad, pero la labor del urbanista no es considerar los intereses de grupos sino la realidad viva de una ciudad que se caracteriza por la coexistencia en todos sus barrios de diferentes niveles sociales, oficios, condiciones de interdependencia económica, etc.

A menudo se ha esgrimido como única razón aquella de que una población obrera "afea la vista" o "desvaloriza los predios vecinos", pero la forma actual en que abordamos el problema no da lugar, de buena fe, a este tipo de críticas. El derecho a una vivienda humanizada en el barrio donde se ha arraigado una familia, donde trabaja el padre y se educan los hijos, es inalienable y al respetarlo, vitalizamos la ciudad.

**AUCA.—** Usted declaró que la CORVI se encuentra actualmente pidiendo propuestas de viviendas prefabricadas a equipos integrados por arquitectos, industriales y empresarios de la construcción. ¿QUE PERSPECTIVAS PROFESIONALES SE ABREN PARA LOS ARQUITECTOS EN LOS NUEVOS PLANES DE CORVI?



**H. VALDES.—** A mi juicio, se están determinando las más favorables expectativas de acción profesional bajo la forma más operante, que es la formación de equipos técnicos en los cuales el arquitecto trabaja íntimamente ligado a una realidad industrial sin sacrificar sus posibilidades creadoras sino, por el contrario, ampliándolas.

**AUCA.—** Aceptando el valor positivo que usted señala en esta nueva modalidad, no podemos dejar de observar que muchos colegas están siendo víctimas durante estos días de una suerte de explotación por parte de empresarios que, impulsados por su afán competitivo, exprimen a fondo la capacidad de trabajo del arquitecto sobre la precaria posibilidad de obtener la propuesta.

**H. VALDES.—** Eso es posible, pero no compete a la CORVI la defensa de los derechos del profesional. En primer lugar, está el propio arquitecto quien debe, por razones de ética profesional, hacer valer su trabajo ante el cliente real o potencial. En segundo término es función del Colegio de Arquitectos estudiar las nuevas condiciones contractuales de honorarios y co-participación que involucran los equipos técnicos, la cual no está considerada, por cierto, en la estructura más o menos añeja del actual régimen de aranceles.

Volviendo al tema quisiera decirles que la CORVI tiene prevista la vuelta al sistema de Concursos que fuera casi suspendido últimamente. Pero esta vez la idea que prevalece es que los grandes proyectos al estilo de Chacra Valparaíso o Villa Olímpica, por ejemplo, sean llamados en etapas más cortas y definidas. En este caso, se llamaría a una primera etapa de Solución Urbanística para continuar en seguida con una 2ª etapa independiente de Planificación de las Viviendas, dentro de las modalidades de agrupación establecidas por la idea ganadora. Y hasta es posible una 3ª etapa para el Equipamiento Comunitario, etc. Esto evitaría la injusticia que inevitablemente se comete hoy día cuando se premian proyectos que pueden ser notables en algunos aspectos y deficientes en otro de la misma importancia relativa.

Nos proponemos, además, estimular los concursos para problemas de tipo regional o local en los cuales participarían exclusivamente los arquitectos de la zona interesada en el proyecto, y también los concursos sobre temas mucho más limitados, como el estudio de una determinada solución constructiva, de una vivienda tipo, de un dispositivo, etc.

**AUCA.—** Esta será, sin duda, una forma de democratización de los concursos que habrá de otorgar igualdad de oportunidades para las pequeñas oficinas y oponentes individuales, los cuales hasta hoy se han encontrado en desventaja ante el espectacular despliegue de fuerza de trabajo y medios económicos implícitos en los concursos gigantescos que usted ha mencionado. Saludamos, con verdadera satisfacción esta nueva modalidad de los concursos CORVI.

**H. VALDES.—** Otro tema que nos preocupa en relación con la prestación de servicios del arquitecto, es la enorme población de medianos y escasos recursos que no puede pagar su trabajo profesional dentro de la modalidad actual del arancel. Así como la medicina y la asistencia social han logrado penetrar en la masa de la población, quisiéramos lograr formas de asesoría técnica masiva y en lo posible, gratuita a cooperativas y grandes grupos de pobladores, que requieren planificación y diseño.

**AUCA.—** En la iniciativa que usted señala existe un campo abierto, además, para la acción universitaria si nuestra enseñanza, como ocurre a menudo, no planea en la estratósfera de la vida nacional. Recordamos, al paso, que la Facultad de Derecho mantiene mediante la práctica obligatoria de sus alumnos un servicio de asistencia jurídica gratuita. Otro tanto podrían hacer los estudiantes de arquitectura participando en el servicio similar que ha creado el Colegio de Arquitectos y cuyo financiamiento se lograra recientemente.

Y ahora, colega Valdés, ya que hemos excedido su tiempo, permítanos una última pregunta: ¿TIENE LA CORVI ACTUALMENTE O PROYECTA CREAR ALGUN SISTEMA DE EVALUACION CRITICA DE SUS EXPERIENCIAS HABITACIONALES?

**H. VALDES.—** Precisamente, se ha contratado, no hace mucho, con varias firmas especialistas, el estudio de 10 ciudades del país, en sus bases urbanísticas tales como las siguientes:

- Características geográficas y físicas.
- Sociales y demográficas.
- Económicas.
- Estructura político-administrativa.
- Estructura territorial urbana.
- Determinación de las necesidades habitacionales y de equipamiento (Estudio de demanda). Con especial énfasis en el análisis de lo ya realizado.

De todo lo cual se obtendrá, con seguridad, que en el futuro se concilie el crecimiento armónico de las ciudades con la solución definitiva y efectiva del déficit habitacional; es decir, que la vivienda sea un factor de desarrollo ordenado y no constituya, como a menudo sucede, su principal obstáculo. Y así "la vivienda" (en singular) se acercará más a la verdadera y adecuada solución que requiere cada grupo social, cada nivel económico, cada zona geográfica.

Comprendemos que la charla debe ser interrumpida, pero con la sensación de tantos temas que han quedado sin abordar, AUCA solicita a Héctor Valdés reanudar este diálogo en alguna próxima oportunidad. El lo concede con la sencillez y amabilidad que lo caracteriza y al despedirnos, tiene palabras de estímulo para la labor de la Revista.

¡Muchas gracias señor Vicepresidente, y éxito en su labor que enaltece a nuestro gremio!